



ASAMBLEA DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES - DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ARAGÓN-

El pasado día 29 de junio de 2010 tuvo lugar la celebración de la Asamblea Territorial de Aragón del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales. Para ello se realizó una comida, a la que asistieron 20 colegiados de Aragón, en el municipio de Paniza (Zaragoza) y tras ella el Decano Territorial procedió a comentar la situación actual de la Delegación y del Colegio, así como las principales novedades ocurridas durante los últimos meses, entregándose un CD a cada uno de los colegiados con la siguiente información:

- Modificación de los estatutos del Colegio.
- Novedades e implicaciones de la Ley Omnibus en los Colegios profesionales.
- Posibilidad de fusión entre el Col. Ofic. de Ing. Tec. Forestales y el Col. Ofic. de Ing. de Montes.
- Propuesta del INITE para el paso al título de Grado e itinerarios para el Grado propuestos por Univ. Politécnica de Madrid, Univ. de Huelva, Univ. de Oviedo y Univ. de Ávila.
- Proyecto de Real Decreto sobre obligaciones de visado colegial de trabajos profesionales y alegaciones comunes de las Ingenierías Técnicas.
- Alegaciones y recursos administrativos realizados por la Delegación de Aragón.
- Informe especial de Incendios Forestales en Aragón, elaborado por el Justicia de Aragón y carta de contestación de la Delegación en relación al contenido de dicho informe.

Carlos Baraza Ruiz muestra su disconformidad ante la forma de proceder por parte de esta Delegación en la elaboración del informe de incendios forestales solicitado por el Justicia de Aragón, considerando que no se ha dado la posibilidad de una participación abierta por parte de todos los colegiados de Aragón. Ante esta queja, Enrique Martín responde que se asumen los posibles errores que se han cometido en la forma de proceder pero que debido al reducido tiempo de que se disponía para su elaboración, se decidió solicitar la colaboración de los colegiados de las tres provincias que tienen una mayor relación con trabajos de prevención y extinción de incendios forestales. También informa que en situaciones futuras se informará a todos los colegiados con el objetivo de obtener información y opinión del conjunto de todos ellos.

A continuación se procedió a la renovación de los cargos de la Delegación, estableciéndose con el acuerdo de los asistentes el siguiente organigrama de cargos territoriales:

- Decano Territorial: D. Enrique Martín Bernal, elegido en elecciones territoriales del año 2009.
- Secretario Territorial: D. Félix Centeno Robles.
- Delegado Provincial de Huesca: D^a Sara Marqués Ribera (provisional hasta designación de sustituto)
- Delegado Provincial de Zaragoza: D. Jaime Sendra Ferrer.
- Delegado Provincial de Teruel: D. Fernando Lapesa Lázaro.

Finalmente, debido a que con la nueva normativa actual es previsible que descienda el número de colegiados y visados ante la no obligatoriedad de efectuar el visado de los trabajos profesionales, se abrió una mesa redonda con el objetivo de proponer



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES

Delegación Territorial de Aragón

San Juan de la Peña, 30- Casa 88

50015 Zaragoza

posibles soluciones para la permanencia en el futuro del Colegio Oficial de Ingenieros Forestales y la Delegación Territorial de Aragón acordándose para la Delegación de Aragón la constitución de un Grupo de Trabajo, compuesto por aquellos colegiados interesados, con el objetivo de buscar alternativas, desarrollo de nuevas actividades y servicios para los colegiados. Aunque se pretende que esté formado por un número reducido de colegiados con representación de todas las provincias, para su constitución se informará a todos los colegiados de la iniciativa de creación del grupo de trabajo con el objetivo de que pueda participar toda persona interesada.

EL DECANO TERRITORIAL DE ARAGÓN



Fdo.: Enrique Martín Bernal.